



Domingo, 10 de septiembre de 2023

El Gobierno de Asturias refuerza la desinsectación en el Mercado Nacional de Ganado de Siero

- **La medida se adopta tras la detección de la enfermedad hemorrágica epizootica en cuatro ganaderías**
- **El consejero Marcelino Marcos anuncia que se aumentará el personal veterinario para vigilar la ausencia de signos clínicos de la afección y el técnico para higienizar a las reses**

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria, a través de la Dirección General de Ganadería y Sanidad Agraria, reforzará a partir de mañana con personal veterinario y técnico la desinsectación en el Mercado Nacional de Ganado de Siero. La medida se toma tras detectarse esta semana la presencia en la región de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE).

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca informó el lunes del resultado positivo de cuatro muestras correspondientes a cuatro animales de explotaciones de bovino asturianas (tres de Oviedo y una de Riosa), que habían sido analizadas por el Laboratorio Nacional de Referencia de Algete, en Madrid. Así, la consejería ha decidido destinar dos veterinarios oficiales, que se sumarán a los que habitualmente trabajan en el mercado de Siero, para verificar la ausencia de signos clínicos de la enfermedad.

Asimismo, el Principado dispondrá de cuatro operarios para realizar una desinsectación de los animales para vida (no así para sacrificio) con destino a una zona libre de la enfermedad en España o hacia otros países de la UE. El dispositivo especial ya tiene preparado el material para la desinsectación mañana de unas 1.200 cabezas de ganado.

El consejero de Medio Rural y Política Agraria, Marcelino Marcos, ha anunciado la medida durante su visita esta mañana al 71ª Concurso-Exposición Municipal de Ganado de San Martín del Rey Aurelio. Marcos ha recordado que se ha trasladado una orden a las oficinas comarcales para que informen a los ganaderos sobre la recomendación de llevar a cabo una desinsectación de los establos, los animales y los medios de transporte. Este procedimiento consiste en la lucha vectorial, mediante el empleo de insecticidas y repelentes, según recomienda el Gobierno de España en zonas afectadas por esta enfermedad.



El consejero ha reiterado que la enfermedad no se transmite entre animales, ni al ser humano y la cadena alimentaria, por lo que no se establece ningún tipo de restricción con relación al consumo de productos animales.

Todos los casos detectados en Asturias se han dado en ganado vacuno, aunque puede afectar a otros rumiantes domésticos y silvestres, ciervos principalmente. El ovino también es susceptible a la infección, pero poco a la enfermedad clínica, y el caprino es muy poco susceptible a la infección. Su período de incubación es de dos a diez días. Además, se presenta como asintomática en la mayoría de los casos, o bien con sintomatología leve (fiebre, anorexia, disfagia, inapetencia, cojera, dificultad respiratoria, secreción nasal y eritema de la ubre). Los casos graves son escasos y la mortalidad muy baja.

Históricamente la EHE ha circulado en América del Norte, Australia, Asia y África, pero nunca había sido detectada en España ni en la UE hasta que, el 10 de noviembre del pasado año, las autoridades italianas comunicaron la detección del virus en explotaciones de ganado bovino en la isla de Cerdeña y unos días más tarde en Sicilia. El 18 de noviembre de 2022 se detectaron los primeros casos en España, en la provincia de Cádiz en el sur de la península, y desde entonces se ha expandido hasta llegar a Asturias, cuyos casos se confirmaron el pasado 4 de septiembre.